

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN CURSO 2017/2018

DEPARTAMENTO DE FILOSOFÍA

VALORES ÉTICOS 1º, 2º, 3º y 4º de la ESO

1. Como resultado de las **actividades realizadas** en clase, se generarán una serie de documentos (ejercicios, trabajos, exposiciones...) individuales o en grupo, que serán calificados por el profesor. Todas estas notas constituirán el **70% de la nota de evaluación**.
 2. Por otra parte, se valorará el **trabajo diario, la atención e interés** mostrado durante la clase a través de la participación, las dudas, el trabajo realizado durante la clase, la colaboración en las actividades comunes, la actitud de respeto hacia todos, la escucha activa en los debates generados y las exposiciones orales. La **expresión oral** en las distintas intervenciones del alumno en el aula (razonamientos, argumentaciones, debates, respuestas a preguntas del profesor...) Estos aspectos, constituirán el **30% de la nota** de cada evaluación.
- No se realizarán pruebas específicas de **recuperación**, entendiéndose por ello los clásicos exámenes efectuados unos días o semanas después de cada evaluación. Sin embargo, se podrán mandar ejercicios o tareas, que se realizarán a lo largo de la evaluación siguiente y que permitan recuperar la parte suspensa.
 - Cada alumno tendrá tres calificaciones, una por evaluación, que medirán el grado de adquisición de las competencias. La **nota final** será el **promedio de las tres evaluaciones**. Si un alumno, después de aplicar los criterios de calificación expuestos, tuviera calificación negativa (insuficiente), tendrá la oportunidad de superar la materia al final de curso, mediante la realización de tareas propuestas por el profesor, similares a las que se hayan realizado a lo largo del curso y que el alumno no haya hecho o superado.
 - Los alumnos que hayan suspendido en junio deberán realizar una "batería" de ejercicios durante el verano que presentarán en **septiembre**.

FILOSOFÍA 1º DE BACHILLERATO

En cada tema, el profesor informará a los alumnos sobre los criterios de evaluación, de cara a orientar el estudio de los contenidos del tema.

La calificación en cada evaluación se definirá en base a tres tipos de actividades:

1. Una **prueba escrita**, de los conocimientos que posee el alumno sobre los contenidos impartidos y las competencias correspondientes. Dicha prueba incluirá cuestiones terminológicas y preguntas de reflexión y de asimilación de contenidos. Constituirá **el 70%** de la calificación global de la

evaluación. Para hacer el promedio con los otros apartados en esta prueba hay que **obtener mínimo un 4**.

2.-Se valorarán en torno a **un 20% los siguientes aspectos**:

- a) Cada trimestre, el alumno dará cuenta, de la lectura de uno o varios textos, propuesto por el profesor, relacionados con la materia impartida.
- b) Los trabajos y exposiciones que se hagan en grupo.
- c) Trabajos de investigación individuales

3. - Para el **10% restante se tendrá en cuenta**

- a) La realización de comentarios de texto y trabajos de síntesis, elaboración de vocabulario, búsqueda de información...
- b) La participación, el diálogo, el interés y todo aquello que resulte enriquecedor para la clase por parte del alumno (inquietudes, temas propuestos a debate, información sobre algún tema, lecturas, reflexiones y trabajos voluntarios, bien en equipo o individualmente).

4.- **Prueba oral**: Cada alumno deberá realizar una disertación a lo largo del curso sobre algún tema de debate propuesto, utilizando las técnicas de la retórica y la argumentación. Esta disertación constituirá el 10% de la nota de la evaluación en la que se realice. El otro 90% se calculará teniendo en cuenta los apartados anteriores.

- Se realizará **una prueba de recuperación por evaluación** para aquellos alumnos que no hayan aprobado la asignatura.
- **La calificación final del curso, en junio, se tendrá en cuenta el promedio de las tres evaluaciones, siendo necesario para aprobar haber superado al menos dos evaluaciones y haber obtenido como mínimo un 4 en la evaluación no aprobada.**
- Los alumnos que no hayan aprobado la asignatura a lo largo del curso tendrán la posibilidad de recuperar la asignatura mediante una prueba final de recuperación **de cada una de las evaluaciones pendientes**, que se realizará en los últimos días del curso.
- En **septiembre** se realizara un **examen global** para aquellos alumnos que hayan suspendido en junio.

PSICOLOGÍA 2º DE BACHILLERATO

La calificación se definirá en base a tres tipos de actividades:

1. Se realizarán al menos tres pruebas por evaluación que supondrán el **70 % de la nota**. Para aprobar la evaluación es condición necesaria haber obtenido un **4 en el promedio** de estas pruebas.
2. Los **trabajos encomendados** (búsqueda de información, síntesis, cuadros histórico-filosóficos, comentarios de texto, elaboración de materiales, exposiciones orales, etc.) constituirán el **20% de la nota**.
3. La participación, el diálogo, el interés y todo aquello que resulte enriquecedor para la clase por parte del alumno (inquietudes, temas propuestos a debate, información sobre algún

tema, lecturas, reflexiones y trabajos voluntarios, bien en equipo o individualmente), constituirá el **10% de la nota**

Se enjuiciará principalmente:

- El conocimiento preciso de datos y contenidos.
 - La capacidad de relación, contextualización y argumentación
 - La corrección en la expresión oral y escrita.
- Se realizará una prueba de recuperación por evaluación para aquellos alumnos que no hayan aprobado la asignatura.
 - Los alumnos que no hayan demostrado un dominio adecuado de la materia en las diversas pruebas efectuadas a lo largo del curso tendrán la posibilidad de resolver las deficiencias y superar la asignatura mediante **una prueba final de recuperación de cada una de las evaluaciones pendientes**, que se realizará en los últimos días del curso.
 - En la calificación final del curso, en junio, se tendrá en cuenta el promedio de las tres evaluaciones, siendo necesario para aprobar haber superado al menos dos evaluaciones y haber obtenido como mínimo un 4 en la evaluación no aprobada.
 - En **septiembre** se realizará un **examen global** para aquellos alumnos que hayan suspendido en junio.

HISTORIA DE LA FILOSOFÍA 2º DE BACHILLERATO

La calificación se definirá en base a tres tipos de actividades:

1. Se realizarán al menos tres pruebas por evaluación que supondrán el **70 % de la nota**. Para aprobar la evaluación es condición necesaria haber obtenido un **4 en el promedio** de estas pruebas.
2. Cada evaluación todos los alumnos realizarán un **trabajo en equipo** sobre alguno de los contenidos del programa que deberá exponerse en clase. Tanto los trabajos como las **exposiciones**, que servirán para valorar la **expresión oral**, supondrán el **20% de la nota**
3. Los **trabajos encomendados** (búsqueda de información, síntesis, cuadros histórico-filosóficos, comentarios de texto, elaboración de materiales etc.) constituirán el **10% de la nota**.

Se enjuiciará principalmente:

- El conocimiento preciso de datos y doctrinas.
 - La capacidad de relación, contextualización y argumentación.
 - La comprensión y el comentario de textos.
 - La corrección en la expresión oral y escrita.
- Los alumnos que no hayan demostrado un dominio adecuado de la materia en las diversas pruebas efectuadas a lo largo del curso tendrán la posibilidad de resolver las deficiencias y superar la asignatura mediante **una prueba final de recuperación de cada una de las**

evaluaciones pendientes, que **se realizará en los últimos días del curso**. **Eliminamos los clásicos exámenes de recuperación detrás de cada evaluación** para aquellos que no hubieran aprobado. No nos parecen en este nivel de estudios ni necesarios ni convenientes. Esto no significa desatender u obviar las dificultades y los problemas que se hayan percibido a lo largo de cada evaluación, sino únicamente evitar la repetición sin sentido de pruebas así como una preparación en la forma de trabajar de la Universidad.

- **En la calificación final del curso, en junio, se tendrá en cuenta el promedio de las tres evaluaciones, siendo necesario para aprobar haber superado al menos dos evaluaciones y haber obtenido como mínimo un 4 en la evaluación no aprobada.**
- En **septiembre** se realizará un **examen global** para aquellos alumnos que hayan suspendido en junio.